

Santiago de Cali, junio 25 de 2025

Señor(a)

[Nombre del Infractor]

[Apartamento]

La Ciudad

Asunto: Citación a reunión con el Comité de Convivencia

Apreciado(a) señor(a) **[Nombre del Infractor]**:

Por medio de la presente, nos permitimos convocarlo(a) a una reunión con el Comité de Convivencia que se llevará a cabo el **[Fecha y Hora]**, en el salón social de la copropiedad.

El propósito de esta reunión es generar un espacio de diálogo respecto a las quejas recibidas por parte de algunos residentes, relacionadas con el uso de las zonas comunes para que su mascota realice sus necesidades fisiológicas.

Esta citación tiene un carácter estrictamente conciliador y no hace parte de un procedimiento sancionatorio. Buscamos escuchar su versión de los hechos y, en conjunto, establecer compromisos que favorezcan una sana convivencia entre todos los residentes.

Su asistencia es voluntaria. Sin embargo, en caso de no presentarse, la administración procederá a convocarlo(a) a una reunión con el Consejo de Administración, de carácter obligatorio, con el fin de recibir los descargos correspondientes.

Confiamos en que esta situación pueda resolverse de manera cordial y en beneficio de la armonía en nuestra comunidad.

Cordialmente,

[Nombre del Administrador]

Administrador y Representante Legal

Cc: Consejo de Administración

Comité de Convivencia



agremiacion.ph.cali@gmail.com



@Apro.phcali



@Apro.phcali



+57 317193 3923

Carrera 34 #4D-80 Oficina 402 – Cali

Santiago de Cali, junio 25 de 2025

Señor(a)

[Nombre del Infractor]

[Apartamento]

La Ciudad

Asunto: Citación a reunión con el Comité de Convivencia

Apreciado(a) señor(a) **[Nombre del Infractor]**:

Por medio del presente comunicado, nos permitimos citarlos a una reunión con el Comité de Convivencia, programada para el **[Fecha y Hora]**, en el salón social de la copropiedad.

El objetivo de esta reunión es brindar un espacio de diálogo respecto a las quejas presentadas por los residentes del apartamento **[Numero del Apartamento]**, en relación con ruidos en horas nocturnas, presuntamente provenientes desde su apartamento.

La reunión tiene un carácter estrictamente conciliador y no hace parte de un procedimiento sancionatorio. Se espera que ambas partes asistan, expresen sus puntos de vista y, de manera conjunta, se lleguen a compromisos que favorezcan una mejor convivencia.

La citación es de carácter voluntario. No obstante, en caso de inasistencia, se procederá a convocar una reunión formal con el Consejo de Administración, de carácter obligatorio, en el marco de un proceso sancionatorio según lo estipulado en el reglamento de propiedad horizontal.

Confiamos en que esta situación pueda resolverse de forma respetuosa y cordial, evitando así instancias posteriores.

Cordialmente,

[Nombre del Administrador]

Administrador y Representante Legal

Cc: Consejo de Administración

Comité de Convivencia